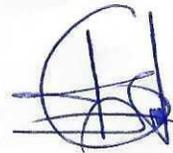
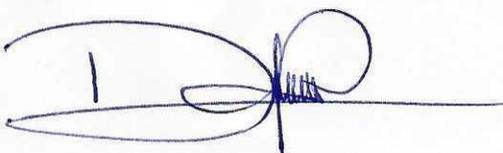
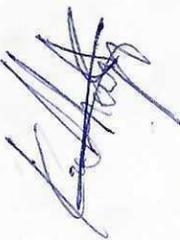


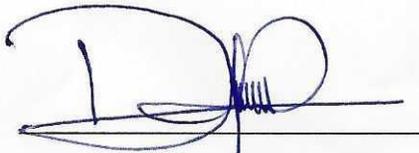
ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Poza Rica de Hgo., Veracruz siendo las nueve horas del día dieciocho de abril del año dos mil veinticuatro , reunidos de manera presencial en la dirección de la Facultad de Trabajo Social los integrantes del Consejo Técnico de la Facultad de Trabajo Social: Dra. Dora Alicia Daza Ponce Directora, Mtra. Silvia Popo García Secretaria de Facultad, Dra. Alin Jannet Mercado Mojica, Mtro. Miguel Angel Cruz Treviño Consejero Maestro, Mtra. Laura Herrera Lara Integrante C. Katheryn Dianey Cruz García Consejera Alumna, de igual forma y de acuerdo al artículo 307.- Los miembros del Consejo Técnico deberán excusarse de intervenir en cualquier forma en la atención, tramitación, resolución cuando sean parte del asunto a tratar o en los que se tenga interés personal, familiar o de negocios, incluyendo aquéllos de los que pueda resultar algún beneficio para él, su cónyuge o parientes consanguíneos hasta el cuarto grado o por afinidad, por lo que la C. Jael Segura Baltazar se excusa de intervenir en el proceso a tratar. Reunidos con el objetivo de tratar lo siguiente: **ÚNICO PUNTO: solicitar el aval a la Dirección General del Área Académica de Humanidades, para designar el perfil la Plaza de Tiempo Completo que ocupaba la Mtra. Susana Anabel Guillen Ramirez** docente de esta Facultad con No. Personal 18603 en virtud de Jubilación **a partir del 01 de octubre de 2023.** El H. Consejo Técnico analiza la necesidad que la plaza 1595 de la Mtra. Susana Anabel Guillen Ramirez con el siguiente perfil: **Licenciatura en Trabajo Social, con maestría en Trabajo Social o afín a la disciplina, o maestría en derecho, preferentemente con doctorado en trabajo social afín a la disciplina, con experiencia docente en instituciones de nivel superior y experiencia profesional, preferentemente en el ámbito jurídico.** Y de igual forma conservar las 20 horas como docente de tiempo completo y el resguardo en relación al renglón presupuesta. Para que el docente desempeñe una carga diversificada siendo sus actividades sustantivas de docencia y desarrolla actividades de tutorías, gestión y generación y aplicación del conocimiento , además, fortalecer la plantilla académica impactando en la formación del estudiante y por lo tanto en el logro de los objetivos



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO

institucionales, así como la currícula de la Licenciatura en Trabajo Social, otro de los beneficios sería fortalecer los Cuerpos Académicos de la Facultad, que responden a los requerimientos que plantea nuestra Máxima Casa de Estudios para concursar en los exámenes en oposición para plazas de tiempo completo. Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión siendo las nueve horas con veinte minutos del mismo día de su fecha, firman los que en ella intervinieron.



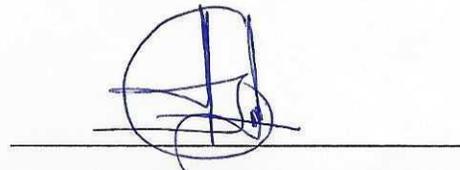
DRA. DORA ALICIA DAZA PONCE  
DIRECTORA



MTRA. SILVIA POPO GARCIA  
SECRETARIA



MTRO. MIGUEL ANGEL CRUZ TREVIÑO  
CONSEJERO MAESTRO



DRA. ALIN JANNET MERCADO MOJICA  
INTEGRANTE



MTRA. LAURA HERRERA LARA  
INTEGRANTE



KATHERYN DIANEY CRUZ GARCIA  
CONSEJERA ALUMNA